

INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 005-2021 DEL

CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Jueves 13 de mayo de 2021

Informes

1. Se hará llegar la invitación a la Lección Inaugural, “¿Cómo promover la motivación? Importancia de los contextos motivacionales y de las necesidades psicológicas básicas: Evidencias desde la Teoría de la Autodeterminación”. La lección estará a cargo de la doctora Lennia Matos, el día jueves 27 de mayo.
2. Los consejeros solicitaron a la Decana programar para una siguiente sesión, el tema del documento Normativo del Comité de Ética de Psicología. Sugieren precisar la función y alcance del Comité.
3. Los consejeros revisaron la propuesta de los Representantes Estudiantiles ante el Consejo acerca de los Beneficios Académicos para Alumnos Deportistas en la Facultad de Psicología. Los beneficios consideran temas como: matrícula preferencial, flexibilidad en programación de evaluaciones, justificación de inasistencias, coordinación con tutores frente a requerimiento de los alumnos deportistas. Las representantes estudiantiles incorporarán las sugerencias de los consejeros a su propuesta.

Acuerdos

1.- Luego de revisar los comentarios remitidos por Secretaria General a la propuesta de modificación del Artículo 12°.- del Reglamento de la Facultad de Psicología, la Decana solicitó la aprobación de la propuesta:

“Artículo 12°.- El Director de Estudios de la Facultad es un profesional, designado por el Consejo de Facultad a propuesta del Decano y nombrado por el Consejo Universitario, siendo, preferentemente, un profesor ordinario con dedicación a tiempo completo.

El Director de Estudios puede ser invitado a las sesiones del Consejo y asistirá sólo con derecho a voz.”

Los consejeros confirmaron que se mantendrá el segundo párrafo del texto vigente, referido a la participación del Director de Estudios en las sesiones del Consejo de Facultad. A pedido de la Decana, los docentes y estudiantes integrantes de Consejo aprobaron la propuesta y solicitaron elevarla a las instancias correspondientes.

2.- Los consejeros aprobaron la Guía de prevención y acción frente a casos de Hostigamiento Sexual en la Facultad de Psicología, presentada por el área de Responsabilidad Social Universitaria en la sesión del 29 de abril del 2021, la misma será difundida a toda la comunidad a través de las redes sociales de la Facultad.

3.- Los consejeros ratificaron la conformación de la Comisión Curricular:

- Mag. Miriam Camacho, Directora de Estudios
- Dra. María A. Pease, docente principal del Departamento de Psicología e integrante de Consejo de Facultad
- Dr. José Mogrovejo, docente principal del Departamento de Psicología.
- Dra. Noelia Rodríguez, docente principal del Departamento de Psicología
- Srta. Ariadna Quintanilla, representante estudiantil ante Consejo de Facultad

Esta comisión funcionará hasta que se convoque al comité de carrera.